

COMUNICADO

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PUNO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE CONTRATO PARA ADMINISTRATIVOS 2016 DEL SECTOR EDUCACION, COMUNICA QUE LOS RECLAMOS DEBERÁN SER PRESENTADOS POR ESCRITO EN TRAMITE DOCUMENTARIO EL DIA 21 DE DICIEMBRE A LA UGEL PUNO, SOLAMENTE LOS EXPEDIENTES CALIFICADOS EN LA SEDE DE LA UGEL PUNO DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- IEI N° 1201 AÑO CALLEJON
- IEP N° 70008 SANCAYUNI AMANTANI
- IEP N° 70058 FRANCISCO BOLOGNESI OCOSUYO
- IEP N° 70027 ESCALLANI CAPACHICA
- IEP N° 70034 NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED SORAZA
- IEP N° 70011 MAÑAZO
- IEP N° 70150 HUACOCULLO
- IES INDEPENDENCIA
- IES SIMON BOLIVAR ANCCACA
- IES VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE PERKA
- IES AMANECER KOLLA
- IES TECNICO INDUSTRIAL TAHUANTINSUYO SUCASCO
- IES CORAZÓN DE CRISTO YAPURA
- IES SAN MIGUEL DE CARI CARI
- IES LOS ANDES JUNCAL
- IES COATA
- IES TUPAC AMARU CULTA

NOTA: LOS RECLAMOS DE LOS EXPEDIENTES CALIFICADOS POR LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SE PRESENTARAN EN SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES DE ORIGEN.

LA COMISION


Prof. Mario M. Valeriano Valdez
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL - PUNO

